



Solicitud de Estado Legal de Cotos Privados de Caza

1.- Datos del solicitante (persona física):

NIF/NIE		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre				En calidad de	
Si "Otros", especificar en calidad de qué					
Dirección	Tipo vía			Nombre vía	
Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal
Localidad				Provincia	
País		Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil
Correo electrónico					

2.- Acotado de caza:

Matrícula	M-	Denominación	
Términos municipales			
Superficie (ha)		Tipo de aprovechamiento	

3.- Datos del titular del coto (cumplimentar sólo en caso de creación o cambio de titularidad):

NIF/NIE		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre					
Razón Social					
Tipo vía			Nombre vía		
Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal
Localidad				Provincia	
País		Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil
Correo electrónico					

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía			Nombre vía	Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia
	País	Otros datos de la ubicación			

EXPONE	
---------------	--



Comunidad de Madrid

5.- Solicitud de tramitación del estado legal del coto de caza:

<input type="checkbox"/> Creación	<input type="checkbox"/> Cambio de titularidad	<input type="checkbox"/> Ampliación de superficie
<input type="checkbox"/> Dar de baja	<input type="checkbox"/> Cambio de aprovechamiento	<input type="checkbox"/> Reducción de superficie
		<input type="checkbox"/> Adecuación de superficie

6.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
PARA CREACIÓN, CAMBIO DE TITULARIDAD, AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN:	
Declaración responsable, según modelo anexo, de posesión y/o cesión de derechos cinegéticos	<input type="checkbox"/>
PARA CREACIÓN, CAMBIO DE APROVECHAMIENTO O MODIFICACIÓN DE SUPERFICIE SUPERIOR AL 30%:	
Plan de aprovechamiento cinegético o declaración del titular del acotado, que indique que no se va a practicar actividad cinegética durante los próximos cinco años	<input type="checkbox"/>
PARA CAMBIO DE TITULARIDAD:	
Plan de aprovechamiento cinegético o Comunicación de subrogación del plan de aprovechamiento cinegético vigente	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
PARA CREACIÓN O CAMBIO DE TITULARIDAD (SI EL TITULAR DEL COTO ES UN ENTE JURÍDICO):	
Acta de constitución de la sociedad	<input type="checkbox"/>
Poderes de representación	<input type="checkbox"/>
PARA CREACIÓN:	
Plano catastral donde se reflejen los polígonos y parcelas que constituirán el coto. Para el resto de solicitudes de tramitación, la presentación de este documento es aconsejable	<input type="checkbox"/>
PARA CREACIÓN DE ACOTADOS MENORES DE 250 ha	
Informe técnico justificativo elaborado por un técnico competente en la materia, en caso de tratarse de cotos donde la única explotación cinegética viable sea la caza menor de pelo, y la superficie de la finca sea mayor de 20 ha	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia DNI	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE , ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD, D.G DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatosmambiente@madrid.org

2. ¿En qué Actividades de Tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- CONTROL DE COTOS DE CAZA Y DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Optimización de la gestión administrativa de los cotos de caza y otros trámites relativos a la actividad cinegética

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 1/1970, de 4 de abril, de Caza

RGPD 6.1 e), el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de control/jurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguro

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado y Terceros

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos